

La proyección externa de la Revolución cubana: oportunidades y desafíos

Luis Suárez Salazar

Político. Ministerio de Justicia.

El primero de enero de 1999 la Revolución cubana cumplirá su 40 aniversario. La proximidad de la ocasión parece propicia para intentar una reflexión sintética —y por fuerza del espacio, esquemática— sobre algunas de las oportunidades y desafíos que le plantean a la proyección externa del socialismo que se construye en Cuba los abruptos cambios mundiales, regionales y nacionales de la última década.¹

Desaparecidos todos los vínculos estratégicos, políticos, económicos e integracionistas con el frustrado socialismo europeo, Cuba tiene que enfrentar, con sus propias fuerzas, las negativas tendencias de las relaciones económicas y políticas internacionales contemporáneas; entre estas, los contradictorios procesos de la globalización, el fortalecimiento de la agresividad de la

única potencia multidimensional que sobrevivió y se declaró vencedora de la guerra fría —los Estados Unidos—, las asimetrías que caracterizan las relaciones Norte-Sur y las complejidades y retrasos de los vínculos Sur-Sur, especialmente en América Latina y el Caribe.

En esas circunstancias, el reto mayor para el liderazgo político y el sujeto popular cubanos ha pasado a ser, más que nunca desde los primeros años de la década de los 60, la refundación teórico-práctica de un proyecto socialista autóctono y viable. Este continúa siendo precondition para el desarrollo autosostenido, sustentable, soberano e independiente del país.

Lo antes dicho implica, entre otras cosas, la profundización del carácter democrático y popular del Estado; garantizar la unidad (sin unanimismos artificiales) del heterogéneo sujeto popular y de su vanguardia política; resolver tendencialmente (a favor de la democracia) las contradicciones implícitas en el principio del centralismo democrático que gobierna la organización y el funcionamiento del Partido; perfeccionar el trabajo la Unión de Jóvenes Comunistas y de las organizaciones profesionales, sociales y de masas; facilitar y cualificar los flujos ascendentes, descendentes

Síntesis de algunas de las tesis e hipótesis del ensayo inédito «El Siglo XXI: oportunidades y desafíos para la Revolución cubana», cuyo primer esquema fue publicado bajo el título «Cuba: realidades y utopías», en *Madrid-Cuba: Un puente de ONG's*, ACSUR-Las Segovias, Madrid, 1996, pp.13-44. Algunas de las ideas contenidas en este artículo también aparecen desarrolladas en «El Siglo XXI: 10 desafíos para la revolución cubana», Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA), *Análisis de Coyuntura*, a. 2, no.2, febrero de 1998.

y horizontales de la información que se le entrega a (y produce) la ciudadanía; avanzar en la descentralización administrativa y del funcionamiento empresarial del país, así como ampliar constantemente la participación de los ciudadanos/ciudadanas —o sus representantes— en la evaluación, decisión y solución de todos los asuntos que les incumben y afectan, incluyendo los cada vez más complejos procesos de la economía y de la política exterior.

En las difíciles condiciones que Cuba tiene por delante, es cada vez más cierta la afirmación de Vladimir I. Lenin en el sentido de que son las masas las que determinan la fortaleza del Estado. Este es más fuerte «cuando las masas lo saben todo, pueden juzgarlo todo y lo hacen todo conscientemente».² Esto último, a su vez, resulta condición imprescindible —como se verá a continuación— para que el socialismo cubano pueda edificar un renovado e integral espacio de seguridad en el excluyente y «nortecéntrico» sistema mundial que se está prefigurando.

Enfrentar la estrategia norteamericana

Aunque la reconstrucción del espacio de seguridad antes aludido tiene una profunda conexión con las transformaciones que se están produciendo en Cuba en el sistema político, la economía, la ideología, la cultura, el medio ambiente y la sociedad; en su dimensión externa ese propósito sigue pasando, en primer lugar, por aislar o derrotar la estrategia norteamericana contra Cuba. Esta continúa guiada por el afán de reconstruir su dominación sobre la Isla y por destruir, en los menores plazos y con los más bajos costos, el ordenamiento socialista existente en el país. Tal desenlace es visto por los círculos dominantes de los Estados Unidos como un componente de la consolidación de su hegemonía sobre América Latina y el Caribe, así como del fortalecimiento de sus posiciones en sus relaciones de colaboración-competencia-conflicto con los otros polos de la tríada (o la pentarquía) del poder mundial.³

Aunque existen ciertas discrepancias en el *establishment* norteamericano respecto a las tácticas más eficaces para lograr la derrota del «mal ejemplo cubano», de esos enraizados conceptos estratégicos y geopolíticos surgieron todas las fuerzas y conductas que, por acción u omisión, posibilitaron que la administración Clinton aprobara, en marzo de 1996, contra sus inclinaciones y argumentos iniciales, la mal denominada Ley de la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana, internacionalmente conocida como Ley Helms-Burton.

A pesar de que esa «superley» ha levantado una ola de condena a nivel internacional —al punto de que

nunca como ahora ha estado tan aislada y desmoralizada la política norteamericana contra Cuba—, no parecen existir dudas de que, salvo imprevistos y al margen de eventuales modificaciones futuras en algunos de sus enunciados, mantendrá su vigencia esencial y, por tanto, condicionará el futuro previsible de las relaciones cubano-estadounidenses. Como bien se ha dicho, la codificación legal de la estrategia norteamericana contra Cuba, limita sobremanera los márgenes de acción del poder ejecutivo. Cualquier modificación sustantiva de esa política requerirá complejos procesos legislativos en el Capitolio.⁴

Sin embargo, la vigencia de ese instrumento jurídico no debe eliminar, aunque sí constreñir, el régimen de diálogo sobre el cumplimiento de los acuerdos migratorios entre ambos países, que ha venido funcionando desde el último trimestre de 1994. (El control de las migraciones latinoamericanas y caribeñas hacia los Estados Unidos goza del consenso de las élites norteamericanas). Tampoco será obstáculo para que la Casa Blanca, además de persistir en su guerra política y económica contra Cuba (el primer carril), desarrolle otras acciones (el segundo carril) dirigidas a lograr, en el mediano plazo, la pretendida subversión «pacífica y democrática del régimen cubano».

Así parecen confirmarlo el plan para «la transición democrática en Cuba», anunciado por el presidente William Clinton en enero de 1997, y los argumentos por él empleados para suspender, el 20 de marzo de 1998, las disposiciones de agosto de 1994 y del 26 de febrero de 1996 que impedían la realización de vuelos *charters* hacia a Cuba desde el territorio norteamericano y las remesas financieras (hasta 1 200 dólares anuales) de los residentes en los Estados Unidos a sus familiares en la Isla.⁵

A diferencia de lo que ahora ocurre, ese segundo carril podría redimensionarse en el futuro más o menos próximo si el poder ejecutivo —al margen de su color político—, en consuno con la derecha del Congreso y respondiendo a las acrecentadas protestas nacionales e internacionales, encuentra fórmulas satisfactorias para modificar aquellas regulaciones de la Helms-Burton (como los capítulos III y IV, así como las que impiden el comercio de alimentos, equipos médicos y medicinas con Cuba) que han resultado más irritantes para los socios y aliados de los Estados Unidos en todo el mundo y que hoy encuentran un renovado rechazo en la sociedad, la «gran prensa», la comunidad empresarial y el propio sistema político norteamericano.

De otra parte, esas eventuales modificaciones a la Ley Helms-Burton —aunque razonablemente favorables para la mayor de las Antillas— podrían favorecer la recomposición del resquebrajado consenso estadounidense respecto a la política hacia Cuba.

También podrían facilitar la eventual concertación de posiciones anticubanas con otros actores internacionales no dispuestos a compartir con los Estados Unidos una política de confrontación extrema con la Isla y, mucho menos, a admitir la pretendida extraterritorialidad de las leyes y dictámenes de los tribunales norteamericanos. La hipotética —aunque ahora improbable— conformación de esa coalición implicaría un poderoso reto para el socialismo cubano.

Independientemente de las contradicciones existentes al respecto en la cúpula norteamericana y entre las principales potencias capitalistas, la posibilidad de que se conforme o no la antes mencionada coalición, así como de que avance una u otra vertiente de la estrategia anticubana de los Estados Unidos, estará determinada, en primer término, por la evolución de la situación interna y la proyección externa de la Revolución cubana. Como confirma la historia, muchos de los cambios que se han producido en la política norteamericana contra Cuba —y en la reacción frente a esta de otros actores internacionales—, desde el propio triunfo de la Revolución, han estado determinados por el multifacético poderío⁶ demostrado por el Estado cubano para defender su soberanía, incluso en condiciones tan difíciles como las de la Crisis de Octubre de 1962.

Por ello, si hoy en algunos sectores de las clases dominantes de los Estados Unidos y de otros países del mundo se levantan resistencias a las actuales vertientes de la política anticubana de Washington se debe, entre otras razones, a que a ellos llegan claras señales de que Cuba cuenta con suficientes fuerzas propias, socios, aliados y amigos como para tornar incosteable el cumplimiento de los objetivos máximos de la estrategia norteamericana.

El positivo resultado político de las elecciones generales de 1992-93, de las municipales de 1995 y de las generales de 1997-98,⁷ junto a la incipiente reaminación de la economía cubana que se verifica desde 1995,⁸ son, entre otras, claras señales de que la supuesta «crisis terminal del socialismo cubano», que ellos suponían a comienzos de la década de los 90, no se ha producido. Tampoco ha funcionado el aislamiento internacional del liderazgo político de la Isla. Más bien ha ocurrido todo lo contrario.

En los últimos años, Cuba ha ampliado sus relaciones político-diplomáticas, consulares o comerciales a cerca de 170 naciones; es miembro de 14 de los 32 órganos electivos que componen el sistema de la ONU; mantiene su prestigio y dinámica en los organismos internacionales y en los foros latinoamericanos y caribeños en que participa; y ha ido logrando reestructurar y reorganizar progresivamente su comercio exterior. También ha podido interactuar

de manera fructífera (pero segmentada) con el dinámico subsistema científico-técnico mundial y, aunque en montos pequeños e insuficientes para sus necesidades, se ha beneficiado con algunos de los flujos de inversiones extranjeras directas que se mueven hacia América Latina y el Caribe.

De otra parte, desde sus tradicionales discursos antimperialistas, tercermundistas, anticapitalistas y contestatarios al «orden» dominante, el liderazgo político de la Isla ha ido superando, poco a poco, las tendencias al aislamiento ideológico que le generó el derrumbe de los «falsos, deformes, mal iniciados y mal realizados socialismos europeos».⁹ Ello se ha expresado en las ensanchadas interacciones cubanas con variadas organizaciones políticas, sociales, religiosas y culturales —entre ellas diversas organizaciones no gubernamentales (ONG)— que operan en la heterogénea y conflictiva «sociedad civil internacional»; asimismo, en el consistente incremento de la solidaridad con Cuba que se desarrolla en diversos países del mundo, incluso dentro de los propios Estados Unidos.

La consolidación y ampliación de los logros antes mencionados —junto al constante incremento de la eficacia y la eficiencia de la economía interna y su rearticulación selectiva, dinámica con los diferentes subsistemas del mercado mundial— serán condiciones ineludibles para incrementar en los círculos políticos, sociales, empresariales y en los medios de difusión masiva estadounidenses y de otras partes del mundo, las crecientes resistencias que ya se observan frente a la política norteamericana. Ello favorecería, por demás, aquellos componentes de la estrategia cubana, dirigidos a neutralizar las posturas revanchistas que perduran en importantes sectores del poder estadounidense y en minoritarias, pero influyentes, organizaciones de la mal llamada «comunidad cubana en los Estados Unidos»;¹⁰ en primer lugar, dentro de los denominados grupos de interés especial, entre los que se destaca la Fundación Nacional Cubano-Americana.

Favorable al aislamiento de estas posturas revanchistas será seguramente la permanente disposición del gobierno antillano de negociar —sobre la base del respeto mutuo—, todos los asuntos pendientes en la agenda bilateral cubano-estadounidense, incluyendo el espinoso problema de las indemnizaciones de las propiedades estrictamente norteamericanas expropiadas al comienzo de la Revolución. Pero las posibilidades de un diálogo respecto a este u otros asuntos de interés bilateral no dependen de la reiterada voluntad cubana, sino del cada vez más complicado consenso entre los grupos políticos en los Estados Unidos y, por consiguiente, de las decisiones del gobierno de ese país.

Lo más que podría hacer Cuba, sin afectar los límites de su soberanía y autodeterminación, es continuar «tendiendo puentes» hacia aquellos sectores del *establishment* político, militar y económico norteamericano, y del «cuarto poder»; así como hacia los políticos e intelectuales promotores del levantamiento parcial del bloqueo o del llamado compromiso constructivo entre Cuba y los Estados Unidos. Estos últimos —aunque desconocen la soberanía cubana— han venido propugnando cambios en las tácticas más agresivas de la estrategia estadounidense.¹¹

Otro aporte a su neutralización seguirá siendo el desarrollo por parte de las autoridades y la sociedad cubanas, de una amplia gama de relaciones con los asentamientos cubanos en el exterior, y particularmente con los radicados en los Estados Unidos. Los diálogos denominados La Nación y la Emigración (La Habana, 1994 y 1995) y algunos de los contactos del gobierno cubano con dirigentes de las llamadas «organizaciones moderadas del exilio» demostraron las potencialidades que existen para debilitar a las organizaciones derechistas, así como a los reaccionarios *lobbies* anticubanos que actúan en Miami, Nueva Jersey, Washington, Madrid o Caracas.

Deberá tenerse en cuenta, sin embargo, que algunos de los participantes en esos diálogos tienen una agenda política más o menos explícita dirigida a producir cambios en Cuba no coincidentes con los intereses y aspiraciones de la mayoría del pueblo cubano. Mantener estos contactos en los marcos de la agenda de normalización de las relaciones entre la emigración y su país de origen, sin emprender acciones que vulneren el imprescindible consenso político interno, será otro reto para las autoridades cubanas. Mucho más porque, como se conoce, algunos actores políticos internacionales relevantes para Cuba —en particular ciertos gobiernos europeos o latinoamericanos—, han optado por dar audiencias a organizaciones del exilio y solicitado al gobierno de la Isla que desarrolle semejantes contactos como parte de la búsqueda de lo que inadecuadamente definen como una «solución política y negociada al conflicto cubano» o de la «paz y la reconciliación nacional». Este último ha sido uno de los mensajes que con mayor fuerza ha levantado la Iglesia católica durante y después de la histórica visita a Cuba (fines de enero de 1998) del Sumo Pontífice, Juan Pablo II.¹²

Atender de manera adecuada esa realidad sin dañar las positivas relaciones existentes con aquellos gobiernos o fuerzas políticas e ideológicas respetuosas del ordenamiento político del país y contestatarias de la estrategia norteamericana, sin afectar la unidad del heterogéneo sujeto popular cubano, constituye uno de

los dilemas que tendrá que continuar resolviendo la proyección externa de la nación cubana.

Relaciones con otros polos del poder mundial

Lo anterior es especialmente cierto si se toma en cuenta la acrecentada relevancia que han adquirido para Cuba las relaciones con diversos actores estatales y no estatales del Primer mundo, así como con los pertenecientes al antes llamado Segundo mundo; en particular con aquellos que, con independencia de sus juicios de valor sobre el socialismo, defienden el derecho a la autodeterminación del pueblo cubano. Sin desconocer la existencia de otros intereses, esa actitud los convierte en aliados en las luchas contra el bloqueo y contra los planes más agresivos que todavía se incuban en los Estados Unidos.

En ese contexto, el multifacético desarrollo de relaciones de beneficio mutuo con los gobiernos y otros actores nacionales, transnacionales o multinacionales de los países capitalistas centrales —particularmente con las naciones que integran la Unión Europea y con Japón—, puede contribuir a crear nuevos factores de equilibrio favorables a Cuba en el polarizado, contradictorio y excluyente sistema internacional.¹³ En perspectiva, la construcción de esos factores de equilibrio también contribuirán a compensar las asimetrías de poder existentes entre la nación cubana y su principal adversario histórico: los Estados Unidos. Igualmente, propenderán a que la Isla obtenga beneficios potenciales de la multipolaridad (al menos económica, pero también político-militar) que se está gestando.¹⁴

Esas posibilidades, sin embargo, no pueden hacer perder de vista que —al margen de sus contradicciones actuales o futuras con los Estados Unidos— algunas de esas naciones, con sus propios objetivos y métodos, también persiguen la gradual erosión del proyecto socialista cubano o su integración subordinada y dependiente al sistema capitalista mundial. Así se puso de manifiesto en la posición común en relación con Cuba aprobada por la Unión Europea (UE) en diciembre de 1996, y ratificada sucesivamente en tres oportunidades en 1997 y lo transcurrido del presente año, incluso cuando el gobierno cubano fue aceptado, en junio de 1998, como observador en las negociaciones para renovar el Convenio de Lomé.¹⁵

De ahí que para el Estado cubano continúe conservando una alta relevancia la estabilización de sus vínculos con las repúblicas integrantes de la desaparecida Unión Soviética —específicamente con la Federación Rusa. Esta ha sido la heredera de algunos de los más

importantes intereses estratégicos que tenía la URSS en sus relaciones con Cuba. Además, pese a sus dificultades actuales, continúa siendo parte del selecto «club nuclear» y miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Ello, y sus grandes recursos económicos le garantizarán, potencialmente, un lugar en el sistema de hegemonías compartidas que al parecer caracterizará la sociedad internacional del ya próximo siglo XXI.¹⁶

Según diversos pronósticos, en los primeros lustros del siglo desempeñarán un papel relevante en el sistema aludido la Unión Europea —en particular el eje franco-alemán—, Rusia, Japón y la ascendente República Popular China. Estas tres últimas —junto a los Estados Unidos— tendrán importantes papeles en la definición de los desarrollos futuros de la región Asia-Pacífico, mientras que la UE dirimirá poderes con los Estados Unidos, tanto en el Atlántico Norte, como en el Sur. Por su contigüidad con el Mar Caribe y porque baña importantes países africanos y latinoamericanos, el Atlántico —en particular su parte meridional— sigue siendo el área natural de existencia y proyección de los principales intereses estratégicos, políticos, económicos y culturales del Estado cubano.

Más allá de sus potencialidades y dificultades actuales, la interacción con estos y otros factores del poder mundial —como el llamado «polo islámico»—, y con otros importantes actores del sistema internacional y del subsistema interamericano —como Canadá—, podría ayudar a resolver uno de los mayores retos que tendrá que enfrentar la Revolución cubana: evitar que una eventual «normalización» de sus relaciones oficiales con los Estados Unidos generen nuevas tendencias a la dependencia estructural y funcional de la Isla respecto a ese país. Dadas la cercanía geográfica y la diferencia de potencialidades, el socialismo cubano siempre estará obligado a desplegar una intensa actividad interna y externa a fin de neutralizar las «fuerzas de gravedad» geopolíticas y geoeconómicas que —desde la teoría de la fruta madura— han alimentado la pretensión de los Estados Unidos de ejercer su dominación (o su hegemonía) sobre la Isla, como parte de su poder global y de su constante expansión sobre sus vecinos del Sur.¹⁷

La elaboración de la estrategia y las tácticas cubanas dirigidas a contrarrestar esa pretensión imperial, seguramente tendrá más de un elemento de complejidad. Entre ellos, la constante necesidad de resolver el dilema de mantener y desarrollar sus relaciones con esas y otras potencias mundiales o regionales, sin colocarlas en encrucijadas que les provoquen confrontaciones definitivas con los Estados Unidos y, a su vez, sin hacerles concesiones que vulneren la independencia del país.

Tal propósito se hace más difícil en las condiciones de las interdependencias, en todos los órdenes, generadas por la emergencia de múltiples problemas planetarios —como los ecológico-ambientales—, por las tendencias de la denominada «globalización» y «regionalización» político-económica, de la «mundialización» ideológico-cultural, así como por la llamada transición del Estado-nación al Estado-región o del Estado-nacional a la «aldea global» que se presenta en la actualidad.¹⁸ Todo ello —junto a la reconstrucción del «orden» y la institucionalidad mundial de la posguerra fría— constriñe y modifica de manera objetiva el despliegue de las soberanías nacionales-estatales, particularmente las de los países subdesarrollados.¹⁹

Las dificultades para resolver estos dilemas son mayores porque —a diferencia de los Estados Unidos— para ninguno de los otros polos del poder mundial, América Latina y el Caribe (y por tanto Cuba) tienen una clara prioridad estratégica. Para Rusia, por ejemplo, además de la solución de sus difíciles problemas internos, su prioridad principal es tratar de conservar su hegemonía sobre su antigua periferia euroasiática. Igualmente, persigue contrarrestar la expansión de la Organización del Atlántico Norte (OTAN), de sus tradicionales rivales asiáticos (Japón y China), así como, eventualmente, de las potencias intermedias del mundo islámico.²⁰

Para Japón y la República Popular China (RPCh) sus prioridades están localizadas en el eje Asia-Pacífico y en el desarrollo de sus intrincadas relaciones de cooperación, competencia o conflicto (mayores en el caso de RPCh) con importantes círculos de poder norteamericanos. Sus relaciones con el Atlántico Sur, aunque relativamente importantes, aún no tienen suficiente entidad como para poner en peligro sus dinámicas de preferencialidad con el mercado estadounidense. Mucho menos en el caso de Japón, cuya política exterior y de seguridad continúa subordinada a los acuerdos posbélicos con los Estados Unidos.

Para la mayor parte de las quince naciones hasta ahora integrantes de la Unión Europea (UE), e incluso para sus eventuales nuevos adherentes, Cuba tiene un interés marginal. Si se exceptúan España, Francia, el Reino Unido y, en mucha menor medida, Holanda, los restantes integrantes actuales o potenciales de la UE han tenido escasos intereses históricos en el desarrollo de sus interacciones con América Latina y el Caribe. Es cierto que los intereses europeos respecto al «emergente mercado latinoamericano» se han visto incrementados en el último lustro; pero también la virtual inexistencia de una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Ello, y la perduración de los enfoques «atlantistas», todavía limita la proyección totalmente independiente

del inmenso poder económico-político de la Europa unificada. Así se expresó en las concesiones de la UE a los Estados Unidos, en ocasión del reciente «entendimiento» político respecto a las leyes Helms-Burton y D'Amato-Kennedy.²¹

Por lo demás, las prioridades de la UE se concentran en el escenario europeo (incluyendo el centro-este), en aquellos países del Norte de África o del Medio Oriente que pudieran afectar directamente su redefinida seguridad regional, en los principales países latinoamericanos (como México, Brasil y Argentina), así como —solo en último término— en las naciones del Caribe integrantes del llamado Grupo de Países ACP, con los que, por antiguos vínculos coloniales, han interactuado en los marcos de la Convención de Lomé.²² En adición, la sustitución de las nociones de preferencialidad, por la mal llamada reciprocidad, así como por redefinidas condicionalidades en la perspectiva del próximo siglo, modificarán en forma sustantiva el contenido de las relaciones de la UE con los países ACP.

Lo anterior contribuye a explicar las dificultades afrontadas por la diplomacia cubana para avanzar, en sus relaciones políticas y de cooperación para el desarrollo, con algunos gobiernos europeos (como Alemania) y con los órganos ejecutivos de la UE. Estos, en más de una ocasión, en forma discriminatoria, han condicionado el desarrollo de sus relaciones con Cuba a su aceptación de las interpretaciones «eurocéntricas» del tema de la democracia y los derechos humanos.²³ Aunque tienen matices diferentes en relación con las estadounidenses (los europeos son más sensibles a los temas sociales y quizás desearían la «socialdemocratización» o la «socialcristianización» del sistema político cubano), esencialmente coinciden en descalificar la institucionalidad popular edificada por la Revolución.

El abordaje paciente y flexible de este problema continuará exigiendo no pocas energías y capacidades a la diplomacia cubana. Aunque salvaguardando los principios de la autodeterminación y la no injerencia en los asuntos internos del país, seguramente será conveniente, en perspectiva, estudiar las mejores vías para mantener —y, en lo posible, enriquecer— los diálogos y las contiguas formas de cooperación con la UE; tanto en razón de los ya mencionados factores de equilibrio que necesita Cuba en el sistema mundial, como de la adversa —aunque no siempre consistente²⁴— actitud oficial europea frente a los intentos norteamericanos de fortalecer el bloqueo económico y político sobre la Isla. En esa dirección apuntan la reciente incorporación del gobierno cubano, como observador, a las negociaciones de los «acuerdos post-Lomé»,²⁵ así como la eventual, pero todavía indefinida,

participación, con pleno derecho, del presidente Fidel Castro en la primera cumbre entre la UE y América Latina y el Caribe, que se efectuará en 1999 en Río de Janeiro, Brasil.

A pesar de las resistencias que subsisten en algunos gobiernos europeos (como el de Alemania), el hecho de que, para algunos importantes intereses europeos, la resubordinación de Cuba al poderío global estadounidense no es un escenario deseable, favorecería la participación cubana en esos ámbitos. Mucho menos para aquellos que aspiran a recuperar algunas de las posiciones que antes tuvieron en América Latina y el Caribe. De ahí que diversas empresas europeas —con mayor o menor respaldo oficial— hayan avanzado en cuanto a concretar nuevos negocios inversionistas y comerciales con la Isla.²⁶ Si el volumen de los intercambios no es mayor se debe, entre otras razones, a las dificultades que le imponen a Cuba las prácticas neoproteccionistas de la UE (en particular la Política Agraria Común), las crecientes condicionalidades políticas exigidas para ofrecer la Ayuda Oficial al Desarrollo y las inflexibles actitudes de sus principales acreedores europeos.²⁷

El no pago de la deuda cubana también ha venido afectando (al menos hasta fecha muy reciente) las relaciones con Japón y con otros países de América Latina, como Argentina.²⁸ Igualmente, entorpece la reinsertión cubana en los globalizados mercados financiero y crediticio. Dada la situación de la economía de la Isla y los persistentes desequilibrios de su sector externo, este es otro de los desafíos que tendrán que enfrentar en el corto y mediano plazo las autoridades cubanas. El reto es mayor por los inflados intereses que tiene que pagar el país por los créditos de corto plazo que está recibiendo, por la reconocida importancia de buscar soluciones duraderas a la abultada deuda cubana en monedas libremente convertibles (aproximadamente 10 500 millones de dólares) y por la perniciosa influencia que tiene la constante presión norteamericana sobre los acreedores de la Isla, así como sobre las instituciones financieras internacionales (el FMI y el Banco Mundial) e interamericanas.

Las relaciones con las naciones del Sur

Los argumentos antes apuntados explican por qué conserva una alta importancia para Cuba el desarrollo de sus relaciones con los países asiáticos socialistas o de orientación socialista —especialmente con la República Popular China. Aunque sin las condiciones especiales y de preferencialidad que ofrecía la comunidad socialista formada alrededor de la URSS, en estos países el Estado cubano podría encontrar nuevos espacios para

El reto mayor para el liderazgo político y para el sujeto popular cubanos ha pasado a ser, más que nunca desde los primeros años de la década de los 60, la refundación teórico-práctica de un modelo socialista viable. Este continúa siendo una precondition para el desarrollo autosostenido, sustentable e independiente del país.

garantizar el funcionamiento y la modernización del sistema militar defensivo del país, así como para el desenvolvimiento estable y potencialmente creciente de sus intercambios económicos externos. Ellos también pueden habilitarle a Cuba importantes puertas de acceso al dinámico e inmenso mercado asiático.

No obstante las diferencias entre sus correspondientes proyectos para la transición socialista, así como respecto a otros enfoques sobre la situación internacional, en todos los liderazgos de los países socialistas o de orientación socialista de ese continente, Cuba conserva interlocutores identificados por cosmovisiones políticas e ideológicas más o menos comunes. A pesar de dificultades puntuales, el hecho facilita la coordinación de posiciones dirigidas al cumplimiento de diversos objetivos de su política exterior, en particular los que despliega en aquellos foros multilaterales, como la ONU, donde se ventilan los componentes de la complicada agenda Norte-Sur, o donde se concertan las posiciones de los países subdesarrollados respecto a los principales problemas que afectan el actual sistema internacional, como es el caso del Movimiento de Países No Alineados (NOAL) y del Grupo de los 77 (G-77).

Al igual que buena parte de los países del Tercer y el Cuarto mundos,²⁹ Cuba necesita redoblar sus acciones diplomáticas multilaterales como medio para continuar siendo un sujeto activo en la reconfiguración que se está produciendo en la institucionalidad mundial y, sobre todo, para frenar los impulsos de las principales potencias imperialistas, dirigidos a imponer un régimen de soberanía limitada a la mayor parte de las naciones del planeta. A pesar de sus contradicciones, esas potencias también buscan producir modificaciones —de hecho o de derecho— en los principios de la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y la proscripción del uso de la coacción o la fuerza para dirimir los conflictos internacionales que —junto a la igualdad entre los Estados— sirven de base al derecho internacional público contemporáneo.³⁰

Dada su adversa posición geopolítica, la actualizada defensa de estos principios resulta estratégicamente muy importante para la mayor de las Antillas. Del mismo

modo, le resulta relevante la coordinación de posiciones con la República Popular China (al igual que con Rusia), con vistas a trabajar por la democratización del funcionamiento de la ONU y para evitar que los Estados Unidos empleen el Consejo de Seguridad con el propósito de dirimir su conflicto histórico con Cuba. En el futuro previsible, esa vertiente de la diplomacia cubana deberá generalizarse hacia las otras «potencias intermedias», que eventualmente integrarán el antes mencionado órgano si por fin se aprueban las reformas de la Carta de la ONU que se negocian en la actualidad.

Todas estas acciones diplomáticas deberán emprenderse desde el reconocimiento de las agudas diferenciaciones que se han producido en el mundo subdesarrollado. Ellas generan aproximaciones distintas respecto a las tendencias presentes en el denominado «nuevo orden mundial», dificultan su imprescindible unidad y debilitan la acción mancomunada, tanto del G-77 como del NOAL. Mantener la cohesión de este último organismo internacional, luchar por su unidad, defender, impulsar y enriquecer el papel que le corresponde en las condiciones de la llamada «post-guerra fría», será otro reto para la diplomacia cubana. Su solución continúa vinculada al reverdecimiento de las múltiples articulaciones, coincidencias y solidaridades con los países subdesarrollados de Asia, Africa, América Latina y el Caribe, así como al enfrentamiento —sin romper sus vínculos— con aquellos gobiernos que consideran que, con la desaparición de la bipolaridad ideológica y estratégico-militar, el no alineamiento ha perdido vigencia e identidad.³¹

De ahí que, además de vindicar las esencias del NOAL —es decir, la solidaridad mutua en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el sionismo y la discriminación—, la diplomacia cubana tendrá que redimensionar —al igual que en el G-77— los nuevos contenidos y temas de las actuales relaciones económicas y políticas Norte-Sur, especialmente los vinculados con la democratización de la ONU, el funcionamiento de la Organización Mundial del Comercio, así como con la neutralización de la pretensión de los países capitalistas centrales de aprobar, en los marcos de la OCDE, un Acuerdo

Multilateral de Inversiones (AMI) altamente favorable a los intereses de los capitales y empresas transnacionales, predominantemente radicadas en las naciones del Primer mundo.

Las posibilidades de emprender ese curso de acción provienen de las coincidencias de los intereses cubanos con la mayor parte de los países del mundo subdesarrollado. El desafío consiste en hacerlo con una renovada conciencia de que los cambios mundiales y regionales provocan acrecentadas vulnerabilidades, subordinaciones y dependencias de los países del Tercer y, sobre todo, del Cuarto mundo frente a las naciones desarrolladas. Dada su precaria situación, y sin desconocer sus intereses hacia los llamados «países de menor desarrollo relativo», probablemente Cuba tendrá que seguir elaborando políticas específicas que dificulten su cooptación por parte de las principales potencias imperialistas y eviten la fragmentación de las posiciones del G-77 y del NOAL en las diversas negociaciones sobre la nueva institucionalidad mundial que se desarrollan en varios ámbitos de la ONU.

Relaciones con América Latina y el Caribe

En los procesos antes reseñados, tienen una incidencia particularmente negativa las modificaciones en la situación de América Latina y el Caribe, así como las actuales tendencias de las relaciones interamericanas. Ya la región no cuenta, como en los años 70, con aquella fuerza que le permitió —bajo el liderazgo mexicano— desempeñar un papel relevante en la promoción del denominado Nuevo Orden Económico Internacional. Tampoco los gobiernos del Caribe vindican, con el mismo ímpetu de antes, sus identidades tercermundistas. Por el contrario, en los últimos años se ha debilitado el lugar del subcontinente en la economía-mundo³² y se ha fortalecido su dependencia respecto a los Estados Unidos. Estos continúan siendo el principal prestamista, inversionista, importador y exportador de la mayor parte de los países de la región, particularmente de los ubicados en la parte septentrional.

En tal estado de cosas influye el consenso vertebral aún existente entre los gobiernos y las clases dominantes (en especial entre las burguesías financieras transnacionalizadas) de ambas partes del hemisferio, en torno a las supuestas bondades de las políticas neoliberales y de las llamadas democracias de libre mercado, hoy preponderantes. Sin negar la persistencia de importantes contradicciones, este consenso fue ratificado en las Cumbres de las Américas de Miami (1994) y Santiago de Chile (1998), así como en las reuniones de ministros de Defensa, en la Cumbre Interamericana para el Desarrollo Sostenible y en los diversos cónclaves políticos o técnicos dirigidos a

negociar las condiciones y plazos del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), que deberá estar funcionando en el año 2005.

Todo ello, junto con las coincidencias oficiales en el campo de la seguridad interamericana, constituye un reto para la Revolución cubana, ya que los gobiernos y otros actores políticos de la región desempeñan un papel dinámico en su confrontación con los Estados Unidos.³³ De ahí la importancia que tiene para Cuba participar activamente en los procesos de concertación política que se desarrollan,³⁴ y en particular en aquellos —como las Cumbres Iberoamericanas o la Asociación de Estados del Caribe— en los que los Estados Unidos no tienen, al menos directamente, poder de veto; pero sin desconocer que la influencia cubana en esos foros está limitada por sus múltiples diferencias ideológicas con los restantes Estados del continente.

Independientemente de las presiones norteamericanas, en esas diferencias radican los recurrentes afanes de algunos gobiernos de la región —como el de Argentina, Nicaragua o El Salvador— entorpecer la participación cubana en esos organismos o de utilizarlos para exigir cambios en el sistema político y económico de la Isla. Esas actitudes generan dificultades para el gobierno cubano, que solo podrán seguir resolviéndose mediante una aproximación constructiva y actualizada; firme, pero flexible, a los temas de la agenda regional e interamericana.

A favor de las posiciones de Cuba actúa el hecho de que buena parte de los postulados de su proyección externa están más cerca de los intereses de las naciones de la región que los de los Estados Unidos. También la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos y caribeños (no obstante sus vulnerabilidades), al igual que Canadá, reivindican —por intereses propios y en respuesta a la propensión intervencionista de la potencia hegemónica en el hemisferio—, los principios de la soberanía y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Algunos de ellos propugnan proyectos (como la Asociación Suramericana de Libre Comercio), defienden una agenda de seguridad colectiva (deuda, comercio, inversiones, ayuda al desarrollo) o aspectos de una agenda social y política (combate a la pobreza, protección del medio ambiente, etc.) que, sin apartarse de fundamentos mercadocráticos, entran en contradicción con la regionalización/integración neomonroísta del hemisferio occidental y con las nociones restringidas de la seguridad interamericana (narcotráfico, migraciones incontroladas, no proliferación de armamentos, disminución del poder militar de sus vecinos del Sur, etc.) que promueven los círculos de poder norteamericanos.

La existencia de esas contradicciones facilitan las contestatarias interacciones cubanas con el subsistema

interamericano y la re inserción de la Isla en el mercado regional y eventualmente —a través de él— en el mercado mundial. Teóricamente, ese proceso se vería favorecido por la incorporación de la mayor de las Antillas a algunos de los esquemas integracionistas o de los múltiples y a veces superpuestos acuerdos de libre comercio firmados en los últimos años,³⁵ en particular con aquellos —como el Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia), el Sistema de Integración de Centroamérica, y la Comunidad del Caribe (CARICOM)— que se están desarrollando en el Gran Caribe.³⁶

Sin embargo, a las claras dificultades que aún tiene la economía cubana para interactuar con los acuerdos de libre comercio existentes, se agrega que la mayoría de los mismos —con la excepción de MERCOSUR y de sus acuerdos con Chile y Bolivia— se orientan hacia el atrayente, aunque esquivo, mercado norteamericano, y hacer avanzar las negociaciones para concretar, en los menores plazos, el ALCA. Si ese proceso no se ha acelerado se debe, entre otras razones, a las fuerzas proteccionistas que actúan en la sociedad y el Congreso norteamericanos. Estas le han negado a la administración demócrata la autorización para negociar de forma expedita (el llamado *fast track*) nuevos acuerdos de libre comercio con ningún país del área.

No obstante, en el mediano plazo la proyección cubana hacia la región tendrá que tomar en cuenta la eventualidad de que se concrete ese acuerdo de libre comercio hemisférico, así como la creciente orientación hacia el mercado norteamericano de las naciones más septentrionales del continente. Ello podría crearle a la Isla dificultades adicionales en el desarrollo de sus relaciones económicas con los países del área. Sobre todo si (como es de esperar) se mantiene el bloqueo norteamericano, y si no se supera el déficit estructural que caracteriza su comercio de bienes con la región. Independientemente de sus más recientes avances formales —la incorporación cubana a la Asociación de Estados del Caribe— e informales —la apertura preferencial cubana a los capitales privados de la región o el significativo incremento del comercio cubano con América Latina y el Caribe—, estos vínculos se ven constreñidos por las pocas complementariedades de las economías de la región y por la constante búsqueda de soluciones a la deuda cubana con algunos de los principales países latinoamericanos.

A lo anterior habría que agregar las incompatibilidades existentes entre el modelo de desarrollo socioeconómico y político cubano y los que preponderan en América Latina y el Caribe, las cuales se evidenciaron nuevamente en la XXVIII Asamblea General de la OEA, efectuada en Caracas, en mayo de 1998. En ella se criticaron las supuestas violaciones de los derechos humanos en Cuba, y algunos importantes

gobiernos de la región (como Brasil y Venezuela) condicionaron el «retorno cubano a la comunidad interamericana» a que el gobierno de la Isla aceptara el llamado Protocolo de Washington de 1991 (ratificado en 1997). Según este, la democracia burguesa representativa sería el único «modelo» político aceptable para los integrantes del organismo hemisférico.

Aunque estas diferencias no han impedido el creciente desarrollo de las relaciones bilaterales y multilaterales cubanas con la mayor parte de las naciones del subcontinente (en la actualidad Cuba tiene relaciones diplomáticas o consulares con 29 de los 32 países de la región),³⁷ no hay dudas de que esas posiciones dificultan la total integración cubana al área y generan (o pueden generar) más de una incompreensión recíproca. Mucho más, porque casi todos los países del centroamericanos y caribeños están atravesados por agudas crisis sociales, por inestabilidades económico-financieras, y por serios déficits democráticos que, por sus previsibles consecuencias, ponen en duda la «governabilidad» y la consolidación de las restringidas y en algunos casos corruptas democracias liberales —las también llamadas *poliarquías*³⁸— de esta parte del mundo.

Los conflictos sociales y políticos derivados de esas y otras realidades estructurales mantendrán la necesidad y el espacio social para el despliegue de proyectos populares alternativos al actual *status quo*. Que los cambios transcurran mediante lo que Régis Debray denominó, en la década de los 70, «la crítica de las armas»; a través del avance de lo que Jorge G. Castañeda ha mal llamado «la utopía desarmada», o mediante complejas e inéditas dialécticas entre las reformas, la revolución y la contrarrevolución, no dependerá solo de las vanguardias o de los partidos y movimientos políticos y sociales que integran o puedan integrar la heterogénea izquierda regional, sino también de la capacidad de las clases dominantes locales, de sus partidos y sus intelectuales orgánicos, para elaborar teóricamente y llevar a la práctica proyectos societales que resuelvan las brechas endógenas y exógenas que caracterizan el desarrollo desigual, distorsionado y dependiente del capitalismo de la región.

Estas evoluciones o revoluciones tendrán una relación intrínseca con la proyección externa de la Revolución cubana. Nuevas derrotas de las luchas populares en el continente, así como una mayor subordinación de sus naciones y gobiernos respecto a los Estados Unidos agravarían, sin dudas, los desafíos para Cuba; pero también pudieran acrecentarse si la crisis de la región produce, como se prevé, nuevas explosiones sociales y movimientos políticos o político-militares contra el orden dominante. La propensión de las clases dominantes latinoamericanas y caribeñas, de los Estados Unidos y de algunos de sus corifeos³⁹ a acusar a Cuba de «exportar su revolución» podría

impactar negativamente el desarrollo de sus relaciones interestatales con América Latina y el Caribe y, eventualmente, infectar otros ámbitos de las interacciones cubanas con el sistema mundial.

En otro sentido, los avances del movimiento popular y revolucionario en la región, el eventual distanciamiento de sus gobiernos de las políticas norteamericanas o la emergencia de nuevos proyectos reformistas (civiles o militares) crearían mejores condiciones para la consolidación de las relaciones de Cuba con los países del área y para la proyección externa (política e ideológica) del socialismo que se construye en Cuba. Por improbables que, en la actualidad, pudieran parecer los escenarios antes aludidos, siempre deberán ser considerados por la teoría y la práctica de la proyección internacional de la Revolución cubana. Sobre todo, porque obligarían a repensar sus interacciones y sus formas de solidaridad con el movimiento popular y revolucionario de la región y porque —como señaló en 1965 el comandante Ernesto Che Guevara— en Cuba, como en cualquier parte del mundo, no podrá seguir existiendo el socialismo

si en las conciencias no se opera un cambio que provoque una nueva actitud fraternal frente a la humanidad, tanto de índole individual, en la sociedad en que se construye o está construido el socialismo, como de índole mundial en relación a todos los pueblos que sufren la opresión imperialista.⁴⁰

Porque el internacionalismo no es solo un deber externo, sino una necesidad endógena de los procesos populares y revolucionarios.⁴¹ Además de los apoyos y la solidaridad internacionales que nuestro país necesita para afrontar la agresividad imperialista y las asimetrías de poder que caracterizan el sistema mundial, su altruista proyección internacional —junto con el desarrollo de otras formas de la conciencia social— contribuirá a derrotar los redoblados individualismos, pragmatismos y mercantilismos que, en las actuales circunstancias, se han instalado en la subjetividad de ciertos sectores de la sociedad y el sujeto popular.⁴² También posibilitará que el egoísmo, la «doble moral» y la competencia entre los seres humanos y las naciones sean constantemente sustituidos por las contrahegemónicas relaciones de fraternidad, cooperación y solidaridad que tanto demandan el mundo, el continente y nuestra nación. Como demostró la historia del siglo xx, el olvido, la tergiversación o la manipulación geopolítica del «internacionalismo proletario» (en su interrelación con carencias ideológicas y axiológicas) estuvieron entre las causalidades del fracaso de las primeras formas de existencia del socialismo en el mundo.⁴³

Reflexiones finales

La exposición de las oportunidades y desafíos que los cambios mundiales y regionales plantean a la

Revolución cubana, no puede reducirse a los escenarios estratégicos, políticos e ideológicos antes mencionados. Son necesarias profundizaciones mayores en la definición de los retos y las posibilidades de su reinserción en el mercado mundial. Esta pasa —como se ha reconocido⁴⁴— por la diversificación de sus fondos exportables; por la construcción de nuevas ventajas competitivas provenientes del dueto investigación-desarrollo; por el balanceado aumento de las importaciones, especialmente de bienes de capital, por la reestructuración del aparato productivo y de servicios, por el incremento de la productividad, de la capacidad de ahorro, inversión e integración internas, así como por la eficacia, eficiencia y competitividad de la economía cubana. En fin, por la autosustentación económica del proyecto socialista.

Ello será necesario si, como algunos esperan, se reinicia en los próximos años un «nuevo ciclo largo de tonalidad expansiva» de la economía mundial. En las actuales circunstancias, tal ciclo fortalecería, en primer orden, la acción hegemónica de las principales potencias imperialistas, e incrementaría los peligros de que Cuba pueda ser nuevamente subsumida, de forma subordinada, en la lógica de la reproducción económica, política e ideológica del capitalismo mundial. Pero también sería imprescindible la autosustentación si ese sistema entrara —como indican otros— en una crisis económico-financiera parecida a la que vivió en la década de los 30. A pesar de la relativa desconexión de la economía cubana de los especulativos mercados monetario-financieros y bursátiles, la generalización de una crisis de tal carácter afectaría a importantes socios económico-comerciales de la Isla, desestabilizaría el mercado mundial y agudizaría todas las contradicciones del sistema mundial y del subsistema hemisférico.

Como siempre ha ocurrido, el despliegue, con todas sus consecuencias, de uno u otro de esos escenarios estará vinculado a los desarrollos y desenlaces de las contradicciones interimperialistas, así como a las luchas populares, antimperialistas, antineocolonialistas y anticapitalistas en todo el planeta;⁴⁵ procesos relacionados íntimamente con la proyección externa del socialismo que se construye en Cuba. De la eficacia con que el liderazgo político y la sociedad cubana interactúen con esas luchas, dependerá también la defensa y la consolidación de la Revolución cubana.

Se requiere entonces la potenciación de las mejores subjetividades —como la autoestima, el patriotismo, la solidaridad, el heroísmo, el antimperialismo y el internacionalismo— presentes en la conciencia y el imaginario colectivo de importantes sectores del pueblo cubano. También precisa la movilización de todas las voluntades necesarias para desarrollar la Revolución. Aunque la movilización y organización de esas voluntades es una tarea esencialmente política, se vincula

a la proyección de una nueva utopía revolucionaria, socialista —o, si se prefiere, comunista—⁴⁶ que catalice las energías y los más nobles valores y sentimientos de todos aquellos que continúan buscando soluciones anticapitalistas y antimperialistas a los problemas de sus sociedades y del mundo, y, sobre todo, sea capaz de captar el corazón, la imaginación y las mentes de las nuevas generaciones de cubanos. De ellas, en su continuo relevo, dependerán las posibilidades de mantener, desarrollar y proyectar (allende nuestras fronteras) la influencia del socialismo que se construye en Cuba.

La reelaboración y proyección externa de esa utopía es, por tanto, otra de las potencialidades y otro de los retos que, en la actualidad, tiene la transición socialista cubana. La experiencia histórica demuestra que ningún sistema económico-social puede funcionar sin estímulos ideológicos que contribuyan a garantizar su legitimidad social, proyecten una imagen de futuro del movimiento de la sociedad (una utopía), así como del lugar y destino de cada una de sus instituciones, sectores sociales y ciudadanos. Se trata de una condición necesaria para lograr la adecuada cohesión y movilización del cuerpo social, y también para sus interacciones con el resto del mundo.

Esa renovada utopía revolucionaria tiene que fundamentarse en una profunda crítica teórico-práctica al capitalismo —en particular al capitalismo periférico y neoliberal—, en una ilustrada demostración de sus incapacidades para resolver los problemas de la sociedad cubana, de América Latina, del Caribe y del mundo, así como en el reconocimiento de la necesidad histórica de edificar proyectos de desarrollo alternativos a los actualmente dominantes y que, a la vez, sean superadores tanto de las deformaciones de los fenecidos socialismos europeos, como de las insuficiencias, errores e ineficiencias aún presentes en las transiciones socialistas que perduran, incluyendo la cubana.⁴⁷

Además de garantizar la soberanía nacional, en las nuevas condiciones de interdependencia, «globalización» o «mundialización», tales proyectos alternativos de desarrollo tienen que colocar la dignificación y emancipación de las mujeres y los hombres, así como la conservación y utilización racional de la naturaleza, entre sus primeras prioridades. Esa labor pasa, igualmente, por la proyección, tanto en la teoría como en la práctica, de un actualizado internacionalismo, una nueva ética, una enriquecida cultura, y una nueva democracia popular, representativa y participativa, que supere al unísono las carencias demostradas por los sistemas políticos de «los socialismos reales» y las debilidades, limitaciones y corrupciones que tienen en todas partes las democracias liberales burguesas.

En esa perspectiva, el proyecto cubano es un imprescindible laboratorio social. De sus aciertos y errores tendrá que nutrirse el movimiento y el pensamiento popular y revolucionario. De ahí que el constante perfeccionamiento y la sistemática articulación de los componentes formales y reales de la institucionalidad popular, así como la promoción y la ascendente satisfacción de todos los derechos humanos, continúe siendo una de las potencialidades y otro de los desafíos que tendrá que enfrentar la proyección externa de la Revolución cubana en la perspectiva del próximo siglo.⁴⁸

Por último, ni los desafíos ni las posibilidades transcurrirán fatalmente. Como siempre ha ocurrido, las luchas políticas concretas pueden favorecer las posibilidades, neutralizar los retos o a la inversa. En Cuba hay suficientes fuerzas políticas, sociales, intelectuales, subjetivas y objetivas, así como incuantificables experiencias acumuladas, para potencializar los resultados de manera favorable a la edificación del socialismo. La materialización constante de ese empeño será condición imprescindible para que —junto a otros actores internacionales— podamos participar en el complejo proceso de conformación de los nuevos ideales y las nuevas identidades colectivas, pan-nacionales y transnacionales,⁴⁹ que posibiliten afrontar la poderosa ofensiva del capital contra el trabajo y del Norte contra el Sur, así como contribuir a resolver los múltiples problemas que, en los albores del nuevo milenio, afectan al mundo y, sobre todo, a la América nuestra.

Notas

1. Utilizo el concepto proyección externa y no política internacional para denotar acontecimientos y definiciones que, aunque *strictu sensu* forman parte de su política interna, contribuyen (o no) a materializar los objetivos estratégicos que en sus interacciones con el mundo tiene el Estado cubano. Para mayor ampliación sobre el uso operacional de este concepto, véase Luis Suárez Salazar, *Cuba: ¿Aislamiento o reinserción en un mundo cambiado?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
2. Véase Vladimir I. Lenin, *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1970, T. II, p. 492.
3. La mayoría de los especialistas en las relaciones internacionales contemporáneas incluyen dentro de la tríada del poder mundial a los Estados Unidos, Japón y la Unión Europea. Otros —entre los que me encuentro— indican que en ese inventario hay que incluir a la Federación Rusa y a la pujante República Popular China.
4. Véase Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA), *Diálogo Europa-Estados Unidos sobre América Latina*, 1997, Informe de Conferencia n° 2/97, Madrid, 1997.
5. Véase William Clinton, «Apoyo para una transición democrática en Cuba», mimeo, traducción al español distribuida por la USIA de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, 28 de enero

de 1997. También «Declaración del presidente Clinton sobre la política hacia Cuba», Washington, 20 de marzo de 1998, mimeo, traducción al español distribuida por la USIA de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba.

6. Utilizo el concepto «poderío estatal», tal y como lo define Roberto González en su libro *Teoría de las relaciones políticas internacionales* (Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990, pp. 41-5). O sea, como la capacidad de un Estado para actuar, influir, cumplir o hacer cumplir sus propósitos en el ámbito internacional, así como para impedir la imposición de la voluntad de otros Estados en sus políticas interna y externa. Este poderío estatal está determinado por diversos factores geográficos, económicos, demográficos, políticos, morales y militares, así como por la capacidad del bloque social dominante para concertar posiciones y alianzas con otros Estados y otros actores sociales que actúan en la sociedad internacional.

7. Para un análisis académico de las elecciones generales de 1992-93, véase Luis Suárez Salazar, «Crisis, reestructuración y democracia en Cuba», *Cuadernos de Nuestra América*, v. X, n. 20, La Habana, julio-diciembre de 1993. Y, del propio autor, «Las elecciones municipales en Cuba: un enfoque diferente», *Cuban Review*, Amsterdam, octubre de 1995. Para la valoración del significado político de las elecciones generales de 1997-98, véase Fidel Castro Ruz, «Comparecencia ante la Televisión Cubana del 16 de enero de 1998», *Granma* (suplemento), La Habana, 20 de enero de 1998, pp. 1-6.

8. Véase «Resolución Económica del V Congreso del PCC», *Granma* (suplemento), La Habana, 7 de noviembre de 1997.

9. Véase Carlos Rafael Rodríguez, «Intervención en la inauguración del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)», en *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, ALAS/Centro de Estudios sobre América/Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1992, p. 21.

10. Para una crítica al inadecuado empleo de este concepto, véase Milagros Martínez Reinoso y Jorge Hernández Martínez, «Algunas facetas de la emigración cubana», *Cuba Socialista*, 3ª época, n. 2, La Habana, 1996, pp. 26-33.

11. Los promotores del llamado «compromiso constructivo» propugnan, entre otras cosas, el levantamiento incondicional del bloqueo de medicinas y alimentos. El resto de las estipulaciones del bloqueo se mantendrían como parte de un esquema de negociaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Según esta visión, se producirían modificaciones en las leyes y regulaciones del bloqueo, a condición de que Cuba emprendiera cambios en su sistema económico y político interno que sean percibidos por parte del gobierno norteamericano como «aperturistas» y «liberalizadores».

12. Véase, entre otros, Pedro Meurice Estiú, «Palabras de saludo al Santo Padre», Santiago de Cuba, 24 de enero de 1998; y Juan Pablo II: «Visita y encuentro con el mundo del dolor», La Habana, 24 de enero de 1998, texto mimeografiado, Oficina de Prensa de la Santa Sede. También Juan Pablo II, «Discurso en la ceremonia de despedida efectuada en el Aeropuerto Internacional José Martí, el 25 de enero de 1998», *Trabajadores*, La Habana, 26 de enero de 1998, p. 8. Para una valoración de los criterios al respecto del episcopado cubano, pueden consultarse: «Mensaje de los obispos católicos de Cuba después de la visita del Papa Juan Pablo II», *Palabra Nueva*, a. 6, n. 62, La Habana, febrero de 1998, pp. 50-1; y «El espíritu quiere soplar sobre Cuba», Pastoral de los Obispos Católicos de Cuba en la Solemnidad del Pentecostés, La Habana, 31 de mayo de 1998, texto mimeografiado.

13. Véase Inmanuel Wallerstein, «La estructuración capitalista y el sistema-mundo», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, n. 1, Caracas, enero-marzo de 1996. Del propio autor también puede consultarse «La trayectoria futura del sistema mundial: ¿Lecciones de la historia?», en Abelardo Morales, comp., *Cambio y orden mundial*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Programa Costa Rica), San José, 1993.

14. Véase Alejandro Bendaña, *Hegemonía y nuevo orden internacional*, Centro de Estudios Internacionales, Managua, 1992.

15. Véase «Posición Común sobre Cuba definida por el Consejo sobre la base del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea», mimeo, Sección de Información Científica del Centro de Estudios sobre América (CEA), La Habana, 1996.

16. Véase Alejandro Dabat, *El mundo y las naciones*, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México, 1993. También puede consultarse la compilación de Abelardo Morales, ob. cit.

17. Véase Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*, Casa de las Américas, La Habana, 1981. También Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

18. Aunque diversos autores utilizan como sinónimos los conceptos «globalización» y «mundialización» para definir todos los procesos mencionados en el párrafo prefiero, al menos operacionalmente, diferenciarlos. Aprecio que, a pesar de sus colindancias, entre uno y otro, existe más de una diferencia teórica, lógico-histórica y más de una connotación práctica.

19. Véase Renato Ortiz, «Notas sobre la mundialización y la cuestión nacional», *Nueva Sociedad*, n. 149, Caracas, mayo-junio de 1997, pp. 88-99.

20. Véase Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, Plaza & Janés, Barcelona, 1994.

21. Véase, entre otros, «White House Fact Sheet on Expropriation Understanding», distribuido por la Oficina de prensa de la Casa Blanca durante la Cumbre EE.UU.-UE efectuada en Londres, Inglaterra, el 18 de mayo de 1998. También Lourdes Gómez y Xavier Vidal Folch, «Europa y EE UU celebran el final de su conflicto sobre las inversiones en Cuba, Irán y Libia», *El País*, España, 19 de mayo de 1998; y Carlos Segovia: «EEUU excluye a las empresas europeas de la Ley Helms-Burton», *El Mundo*, España, 18 de mayo de 1998.

22. Véase *Anuario de las relaciones europeo-latinoamericanas (ARELA)*, 1994, Instituto para las Relaciones de Europa con América Latina (IRELA), Madrid, 1995.

23. Véase Eduardo Perera, «Cuba y la Unión Europea: los factores del estancamiento», *Estudios Europeos*, n. 40, La Habana, octubre-diciembre de 1996, pp. 78-115.

24. Al igual que en otras oportunidades, esa inconsistencia se puso de manifiesto en el acuerdo político firmado en la Cumbre EE.UU.-UE del 18 de mayo de 1998 en torno a las leyes Helms-Burton y D'Amato-Kennedy. En esa ocasión, la presidencia de la UE aceptó un «entendimiento» con la administración demócrata, que formalmente legitima el llamado «embargo norteamericano contra Cuba». A pesar de su importancia para la Isla, el distanciamiento de la euroburocracia respecto a la Ley Helms-Burton queda circunscrito a las estipulaciones de los títulos III y IV.

25. Véase Oscar Oramas, «Cuba y el convenio de Lomé», *Granma*, La Habana, 14 de abril de 1998, p. 4; y Eduardo Perera: «Cuba y los

acuerdos post-Lomé», *Granma*, La Habana, 9 de mayo de 1998, p. 4.

26. Véase *Cuba: inversiones y negocios 1996/97*, Editorial CONAS, La Habana, 1997.

27. Véase Banco Nacional de Cuba, *Informe económico de 1996*, La Habana, mayo de 1997. Según este documento (p. 24), a fines de ese año, el 44,5% de todas las obligaciones externas cubanas en divisas libremente convertibles estaban contraídas con España (12,1%); Francia (10,8%); Reino Unido (9,8%); Italia (4,9%); Suiza (2,6%); Alemania (2,2%) y Austria (2,1%).

28. A comienzos del presente año, Cuba firmó un acuerdo de renegociación de su deuda comercial con Japón. Dadas las favorables condiciones del acuerdo y el alto número de las empresas niponas que lo aceptó, esto debe favorecer el desarrollo prospectivo de las relaciones comerciales, financieras y de cooperación para el desarrollo con esa potencia asiática. Hasta ahora, todas las propuestas de naturaleza similar que les ha sugerido el BNC a las autoridades argentinas no han podido concretarse.

29. Los agudos procesos de diferenciación que se han venido produciendo en los países del Sur, han determinado la aparición de un importante grupo de naciones que por su virtual desconexión del mercado mundial y por sus precarias condiciones de existencia, pueden ser catalogadas como un Cuarto mundo. En el lenguaje de la ONU, estos serían los cerca de cincuenta países eufemísticamente denominados *less developed countries* o «países de menor desarrollo relativo».

30. Véase José Peraza, «El derecho internacional contemporáneo», en Roberto González, comp., *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, ob. cit.

31. Véase Juan Tokatlián, «Colombia, el NOAL y la política mundial», *Nueva Sociedad*, n. 144, Caracas, julio-agosto de 1996.

32. Véase Inmanuel Wallerstein, obs. cit.

33. Véase Luis Suárez Salazar, «La política de la Revolución cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización», *Cuadernos de Nuestra América*, v. 3, n. 6, La Habana, julio-diciembre de 1986, pp. 137-80. Del propio autor, «Las relaciones de Cuba con América Latina y el Caribe: posibilidades y retos», *Cuadernos de Nuestra América*, v. 7, n. 15, La Habana, julio-diciembre de 1990, pp. 144-69.

34. Véase Juan Valdés Paz, «La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe en los años 90: los temas», *Cuadernos de Nuestra América*, v. 9, n. 19, La Habana, julio-diciembre de 1992, pp. 108-30.

35. Véase *ARELA*, ob. cit.

36. Véase Alfredo Guerra Borges, *La integración centroamericana ante el reto de la globalización (Antología)*, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) de Centroamérica y el Caribe, Managua, 1996. También Idsa Alegría, et al., comp., *El proceso de integración política y económica en la región caribeña*, Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, San Juan, 1994.

37. No existen esas relaciones con El Salvador, Costa Rica y Honduras. Con estos dos últimos países funcionan Secciones de Intereses en La Habana y en sus correspondientes capitales.

38. Guillermo O'Donnell, «Ilusiones sobre la consolidación», *Nueva Sociedad*, n. 144, Caracas, julio-agosto de 1996. También William I. Robinson, «El rol de la democracia en la política exterior norteamericana y el caso Cuba», en Haroldo Dilla, comp., *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, CEA, La Habana, 1995, pp. 9-49.

39. Es el caso del intelectual mexicano Jorge G. Castañeda.

40. Ernesto Che Guevara, «Discurso en el Seminario de Solidaridad Afroasiática», Argel, 24 de febrero de 1965, *Obras 1957-1967*, t. II, Casa de las Américas, La Habana, p. 574.

41. Véase Ricardo Alarcón, «El socialismo y el hombre en Cuba», en *Pensar al Che*, t. II, Editorial José Martí/Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1989, pp. 108-32.

42. Véase Comité Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), «Nuevas vertientes y continuidad del trabajo político del movimiento sindical», *Trabajadores*, La Habana, 1º de junio de 1998, pp. 4 y 5.

43. Véase Luis Suárez Salazar, «América Latina y el Caribe: vigencia de la obra del Che», mimeo, ponencia presentada al Seminario Internacional Historia y Revolución, Universidad Federal Fluminense de Niteroi, Río de Janeiro, Brasil, 24 al 28 de noviembre de 1997.

44. Véase «Resolución económica del V Congreso del PCC», ob. cit.

45. Véase Jesús Albarracín, *La economía de mercado*, Editorial Trotta, Madrid, 1991. También Ernst Mandel, *El capitalismo tardío*, Ediciones Era, México D. F., 1979.

46. La necesidad de que todo sistema económico y social elabore su propia utopía está fuera de discusión. Que esa utopía sea la del «mercado perfecto» y la «democracia liberal», una utopía conservadora y anti-dialéctica de la sociedad, o una utopía revolucionaria que, permanentemente, critique el presente desde el ideal de un futuro mejor, es —como bien ha expresado Franz Hinkelammert— otro ángulo de la discusión.

47. Véase Fidel Castro Ruz, «Informe Central y Discurso de clausura al 5º Congreso del PCC», *Granma* (suplementos), La Habana, 29 de octubre y 1º de noviembre de 1997.

48. Véase «El partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos», *Granma* (suplemento), La Habana, 12 de noviembre de 1997.

49. Utilizo estos conceptos en el sentido en que los emplea Daniel Matos (*Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, UNESCO/Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994). Para este autor las *identidades panamericanas* son las que construyen los Estados y gobiernos; mientras que las *identidades transnacionales* son las que edifican los diferentes grupos y sectores económicos, sociales, clasistas, raciales, étnicos/culturales, religiosos, de género o generación que actúan en la sociedad civil internacional.